

9 de enero de 2021

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, la Universidad de San Pedro Sula, no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a varios factores, entre los que resalto que debido a la pandemia de la Covid-19, desde el mes de marzo 2020 nuestras instalaciones están cerradas y suspendimos las actividades administrativo académicas presenciales, sumando el impacto de los 2 huracanes (ETA e IOTA) que dañaron seriamente a Honduras en los últimos meses del año 2020, complicando aún más nuestras actividades. Resalto que por ser una institución educativa universitaria la limitación ha sido mayor debido a que no podemos realizar de manera presencial nuestras actividades académicas por el alto riesgo de contagio de nuestra comunidad universitaria.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 9 de abril de 2021.

Atentamente



Senén Villanueva

Rector por Ley